

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia,
Tortosa, Mataró, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Andalucía,
Castellón, Zafra, Alcoy, Alicante y Centre Colombófil Catalá.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º. Teléfono N.º 435. Administración: Cortes, 639 2.º

Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

AÑO XXVII

BARCELONA

NÚMERO 309



COLOMBOFILIA

En nuestra crónica del número 42 de esta Revista, correspondiente a 15 de Julio último dábamos cuenta de haber obtenido la Copa de *Heraldo Deportivo* concedida—en unión de otros premios numerosos—el aficionado de Madrid don Gregorio Poveda.

Circunstancias varias, entre las que hay que contar las *imperiosas vacaciones*, han hecho que hasta hace pocos días no se haya hecho la entrega del trofeo obtenido, que se representa en el grabado adjunto. Se trata de una monada artística, que ha satisfecho muy de veras a su ganador, y eso que tiene cierta costumbre de ganar copas y premios de todas clases y tamaños.

Como ya habíamos dicho, se puso como condición para ganar la Copa la de obtener la mayor suma de velocidades entre las tres palomas primeras del aficionado, no designadas previamente; de este modo había seguridad de que alguien la obtendría, pues no se trataba, como a veces pasa, de ofrecer un premio puramente nominal, y la compensación que establece el ser tres el número de las que cooperan al premio, quitaba mucho de lo aleatorio que tienen los equipos, cuando se exige la designación previa. Las tres palomas, 752, 741 y 748, del Sr. Poveda que, soltadas a las 5 h. 4 m. de la mañana en San Fernando (Cádiz), se comprobaron a las 13 h. 35 m., 13 h. 39 m. y 15 h. 8 m. del mismo día, con velocidades de 962, 952 y 815 metros por minuto, ganaron con gran diferencia el *accessit*, que correspondió al señor Vega, lo ganaron palomas cuya velocidad por minuto era de 650 a 740 metros.

Publicamos también un retrato del Sr. Poveda, coronel de Infantería, que reparte el tiempo entre una abrumante labor como jefe del negociado de reclutamiento en el Ministerio de la Guerra y las dos cultas aficiones filatélica y colombofilia.

En esta última a la que hace tiempo se dedica, ha obtenido resonantes éxitos, sobre todo en los concursos nacionales de estos diez últimos años. Los años 6, 7 y 8 consiguió algunos premios, entre ellos el del Infante D. Carlos; el año 1909 fué un verdadero desastre para él, reponiéndose

algo los cuatro años siguientes; pero los años 14, 15 y el actual han sido de verdadero copo, pues obtuvo, el primero, los premios de S. M. el Rey, Infanta Isabel, Infante D. Carlos, Ministerio de la Guerra, diploma de la Sección de Ingenieros y medalla de oro de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña; el segundo, el de su S. M. el Rey, Infanta Isabel, Infante D. Carlos, Guerra y Sociedad de Madrid, y el año presente el del Soberano, Infanta, Guerra, el de esta Revista y otros diplomas y premios menudos.

Para los que, por no estar en detalles, no sepan bien lo que esto representa, aclararemos que el premio del Rey se da a la paloma más veloz, el del Infante a la paloma designada que logra mayor velocidad, el de la Infanta al equipo de cinco palomas, y el de Guerra al palomar con mayor proporción de comprobaciones; con esto se demuestra la excelente calidad de la raza, respecto a velocidad y uniformidad de caracteres; el conocimiento que de ella tiene el Sr. Poveda al elegir acertadamente las palomas designadas..., y su mucha suerte al lograr salvar los escollos de temporales, aves de rapiña, cazadores y demás obstáculos que se oponen a la afición en España.

El coronel Poveda tiene su palomar instalado modestamente, sin que esto quiera decir que economiza en la afición, pues en cambio adquirió el excelente palomar del Sr. Fournier cuando éste abandonó la afición, y siempre hace acompañar a las expediciones y a verificar las sueltas un *convoyeur* entendido, que consume una porción de kilómetros al año y que, dada la decadencia de la afición en Madrid, ha de ir por su exclusiva cuenta. Con esto se demuestra, una vez más, el conocimiento del deporte, en el que atiende a lo esencial: buena sangre y cuidados exquisitos, sobre todo en el período de educación.

Le deseamos continúe la serie de éxitos logrados, y que sus propósitos de levantar la Sociedad de Madrid sean pronto una realidad.

J. DE LA LLAVE.

De el Heraldo Deportivo.

**REAL SOCIEDAD
: COLOMBÓFILA :
DE CATALUÑA**

Rambla Sta. Mónica, 15 : Teléfono 1279 R.

: : BARCELONA : :

**PLAN DE VIAJES Y CONCURSOS
:: PRIMAVERA 1917 ::**

PREMIOS EN METÁLICO

: 1.800 PESETAS :

PREMIOS DE HONOR

5 COPAS DE PLATA

MEDALLAS - DIPLOMAS

Y 8 PARES DE PICHONES

VIAJES DE ENTRENAMIENTO

Lugar de la suelta	Distancia	Mes	Día	Horas de entrega	Sueltas	Cuotas
	10 kilómetros	Marzo	5 (lunes)	de 21 a 23	Día 6 martes	0'10 ptas.
Cornellá.	14 »	»	12 »	» »	» 13 »	0'10 »
Molins de Rey.	26 »	»	18 (domingo)	» »	» 19 lunes (festivo)	0'10 »
Gelida	39 »	»	26 (lunes)	» »	» 27 martes	0'15 »
La Granada	72 »	»	31 (sábado)	» »	» 1 domingo	0'25 »
San Guim.	8 »	Abril	7 »	de 12 a 18 1/2	» 8 »	0'00 »
Fiesta del Tibidabo.	72 »	»	13 (viernes)	de 21 a 23	» 15 »	0'25 »
San Guim.	100 »	»	20 »	» »	» 22 »	0'35 »

En los viajes hasta Bellpuig inclusive, y con el objeto de fomentar los viajes del mayor número posible de palomas, por ser absolutamente necesario su entrenamiento, se harán los siguientes

DESCUENTOS

De 15 a 25 palomas.	Descuento de un 10 %
» 26 a 35 »	» » » 15 %
» 36 a 50 »	» » » 20 %
» 51 palomas en adelante	» » » 25 %

Los socios de otras Sociedades no disfrutarán de dichos descuentos.

CONCURSO DE VELOCIDAD

ALMACELLAS (Lérida). 150 kilómetros.

(CONCURSO PARA NEÓFITOS)

Entrega el (viernes) 27 de Abril, de 21 a 23 horas: suelta el 29 (domingo).

Cuota de viaje, 0'40 ptas. Cuota de viaje y concurso, 0'75 ptas.

PREMIOS

- 1.º Medalla de bronce y una pareja de pichones de Palomar de Remonta.
- 2.º Una pareja de pichones del palomar del Sr. La Llave.
- 3.º » » » » » » » » Servat.
- 4.º » » » » » » » » Ruzafa.
- 5.º » » » » » » » » Ballester.
- 6.º » » » » » » » » Cequié.
- 7.º » » » » » » » » Torrents.
- 8.º » » » » » » » » Llavina.

A elegir, un par por palomar por su orden de velocidad. Serie de tres palomas sin designar; un premio por palomar.

EL TORMILLO Y LASTANOSA (Huesca) 192 kms. (CONCURSO LOCAL)

Entrega el (viernes) 4 de Mayo, de 21 a 23 horas: suelta el día 6 (domingo).

Cuota de viaje, 0'60 ptas. Cuota de viaje y concurso, 1'00 pta.

Suscripción especial a la copa, 1'50 ptas., a dos palomas designadas por palomar.

PREMIOS

UNA MAGNÍFICA COPA, CATEGORÍA DE PLATA

- | | | | |
|-----------------|----------|-----------------|---------|
| 1.º premio. . . | 20 ptas. | 5.º premio. . . | 5 ptas. |
| 2.º » . . . | 15 » | 6.º » . . . | 5 » |
| 3.º » . . . | 10 » | 7.º » . . . | 5 » |
| 4.º » . . . | 5 » | 8.º » . . . | 5 » |

Dos premios por palomar. Un premio de mérito por cada diez palomas inscritas.

PINA DE EBRO (Zaragoza) 227 kilómetros (CONCURSO LOCAL)

Entrega el (viernes) 11 de Mayo, de 21 a 23 horas: suelta el día 13, domingo.

Cuota de viaje, 0'85 ptas. Cuota de viaje y concurso, 1'25 ptas.

Suscripción especial para la copa, 1 pta., a una paloma designada por palomar.

PREMIOS

UNA MAGNÍFICA COPA, CATEGORÍA DE PLATA

1. ^{er} premio. . .	50 ptas.	6. ^o premio. . .	10 ptas.
2. ^o »	25 »	7. ^o »	10 »
3. ^{er} »	20 »	8. ^o »	10 »
4. ^o »	15 »	9. ^o »	10 »
5. ^o »	10 »	10. ^o »	10 »

Dos premios por palomar; un premio de mérito por cada diez palomas inscritas.

CAJATÓRNO (Zaragoza) 298 kilómetros (CONCURSO REGIONAL)

Entrega el (jueves) 24 de Mayo, de 21 a 23 horas: suelta el día 27, domingo.

Cuota de viaje, 1'00 pta. Cuota de viaje y concurso, 1'50 ptas.

PREMIOS

Una magnífica copa, categoría de plata, que será ganada por el palomar que habiendo designado 3 palomas en el segundo viaje de San Guim y concurra a todas las etapas con las mencionadas designadas, y obtenga el mayor número de comprobadas, como su orden de velocidad.

1. ^{er} premio. . .	50 ptas.	7. ^o premio. . .	10 ptas.
2. ^o »	30 »	8. ^o »	10 »
3. ^{er} »	20 »	9. ^o »	10 »
4. ^o »	15 »	10. ^o »	10 »
5. ^o »	10 »	11. ^o »	10 »
6. ^o »	10 »	12. ^o »	10 »

Dos premios por palomar; un premio de mérito por cada diez palomas inscritas.

Gran Concurso de Resistencia VALLADOLID. . . . 576 kilómetros

Entrega el (jueves) 14 de Junio, de 21 a 23 horas: suelta el 17, domingo, a las cinco de la mañana.

Duración del Concurso, hasta una hora después de la puesta del sol del día siguiente de haberse efectuado la suelta.—Cuota de viaje y concurso, 5 ptas.

PREMIOS

UNA MAGNÍFICA COPA, CATEGORÍA DE PLATA, A LA PALOMA DESIGNADA

1.^{er} premio, 500 ptas. y COPA TIBIDABO, de la Sociedad Anónima «Tibidabo.»

2. ^o premio. . .	200 ptas.	10. ^o premio. . .	25 ptas.	18. ^o premio. . .	25 ptas.
3. ^{er} »	100 »	11. ^o »	25 »	19. ^o »	25 »
4. ^o »	50 »	12. ^o »	25 »	20. ^o »	25 »
5. ^o »	25 »	13. ^o »	25 »	21. ^o »	25 »
6. ^o »	25 »	14. ^o »	25 »	22. ^o »	25 »
7. ^o »	25 »	15. ^o »	25 »	23. ^o »	25 »
8. ^o »	25 »	16. ^o »	25 »	24. ^o »	25 »
9. ^o »	25 »	17. ^o »	25 »	25. ^o »	25 »

En caso de no cubrirse los premios en metálico de este Concurso, se repartirán a prorrata.

Los condiciones de estos Concursos siguen al dorso.

CONDICIONES

1.^a La copa «Tibidabo» quedará de propiedad del palomar que la gane dos veces. En 1912 fue ganada por el Sr. La Llave, y en 1916 por el Sr. Plandolit.

Los premios de honor se repartirán después de haber terminado los Concursos.

En todos los Concursos los premios en metálico se repartirán a la entrega de palomas del Concurso siguiente, excepto el de Valladolid, que se repartirán junto con los de honor.

Al terminar los Concursos, se entregará un gran Diploma en el que constarán los premios obtenidos en todos ellos.

2.^a Se considerarán «Neófitos» todos los socios que hayan ingresado desde 1.^a de Enero de 1916, y que habiendo tomado parte en Concursos, no hayan obtenido premio alguno.

3.^a Todo socio que desee tomar parte en el Concurso de Resistencia (Valladolid), tendrá que haber efectuado por lo menos el viaje o concurso de Tormillo o Pino y Calatorao, obligatorio.

4.^a Todo aficionado que no pertenezca a esta Sociedad y quiera tomar parte en este plan de Concursos, tendrá que regirse bajo las siguientes condiciones:

a) Viajar con un minimum de 20 palomas a todos los viajes de educación, hasta el segundo San Guim inclusive.

b) Viajar con un minimum de 15 palomas desde el viaje de Bellpuig hasta el Concurso o viaje de Pina inclusive.

c) Viajar con un minimum de 10 palomas en el Concurso o viaje de Calatorao, siendo libre el número de inscripciones para el Concurso de Valladolid.

5.^a La cabida de las cestas será la siguiente: 30 palomas en los viajes hasta el primer San Guim; 25 en el segundo San Guim, Bellpuig, Almacellas, Tormillo Lastanosa y Pina; 20 en Calatorao y 15 en Valladolid. Al empezar la educación quedarán desinfectadas todas las cestas por el Instituto de Higiene Práctica. Los socios que deseen tener algunas de ellas reservadas para poder usar siempre las mismas en los viajes de entrenamiento, llenarán su cabida o bien satisfarán las cuotas que falten.

6.^a Las palomas deberán tener sortija de nido. Al inscribirlas a concurso, se relacionará ésta y la contraseña Rosoor.

7.^a Las palomas deberán ir envasadas en cestas de la Sociedad, cuando vayan a Concurso.

8.^a La Comisión deberá rehusar las palomas que no estén en condiciones para viajar, ya sea por enfermedad o por defecto del plumaje.

9.^a Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas en el acto mismo de la entrega de las palomas, las cuales se irán envasando por orden de numeración del recibo que expedirá el Tesorero de la Comisión. En cada Concurso deberá llenar el concurrente una hoja que se le entregará, haciendo constar

en ella el número, sexo y color de las palomas que desee inscribir. Esta hoja les será devuelta con la velocidad que hayan obtenido en la distancia y el recorrido que corresponda, firmada por el Presidente de la Comisión de Concursos.

10. El Ministerio de la Guerra, según costumbre que tiene establecida, dará órdenes severas para proteger a las palomas de las asechanzas de los cazadores, y la Real Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá recompensas a todos los que, descubriendo *infraganti* a un cazador que atente a las mensajeras, se sirva dar parte del hecho a la Autoridad o a cualquiera de sus agentes.

11. Las palomas irán bajo la vigilancia y custodia exclusiva de los convoyeurs de la Sociedad, y serán soltadas por éstos o por la persona a quien delegue la Comisión de Concursos. En los Concursos se soltarán simultáneamente las palomas inscritas al mismo y las de fuera de concurso.

12. La Sociedad elude toda responsabilidad desde el momento en que las palomas queden en poder de los empleados de ferrocarriles, procurando, sin embargo, en caso de accidente, obtener la debida indemnización de las Compañías.

13. Las palomas deberán pertenecer a aquel a cuyo nombre se inscriban y estar aquerenciadas a su palomar; si tiene varios, podrá concurrir solamente con uno de ellos, pudiendo la Comisión comprobar dichos extremos siempre que lo juzgue oportuno.

14. Los Concursos sociales quedarán cerrados a la puesta del sol del día de la suelta, excepto el Concurso de Valladolid, que se cerrará el día siguiente una hora después de la puesta del sol.

15. Los que se propongan comprobar la llegada de las palomas, en los Concursos, con aparatos automáticos, deben tener muy en cuenta las prescripciones del Reglamento vigente de Concursos relativas a los mismos.

16. El Reglamento para los Concursos de velocidad es obligatorio, no sólo para los socios, sino también para los demás aficionados que inscriban sus palomas en los viajes y en los Concursos.

17. Para todas las operaciones de inscripciones y entrega de palomas, se hallará constituida la Comisión de Concursos en los días y a las horas señalados en el domicilio social.

18. La Comisión de Concursos dará todas las instrucciones por escrito que sean necesarias al convoyeur, quedando a discreción del mismo, asesorado por el jefe de estación, la facultad de soltar o no en tiempo algo dudoso, y al arbitrio de la Comisión de Concursos el aplazamiento de la suelta a más de tres días, o el retorno a Barcelona, o bien el cambio de etapa, en caso de persistencia de mal tiempo. En estos casos, los concurrentes habrán de someterse a dichas decisiones y no podrán entablar reclamación alguna.

El Presidente de Concursos,

R. Servat

Aprobado por la Junta general celebrada en este día.— Barcelona 13 de Enero 1917.

V.º B.º El Presidente,

La Llave

El Secretario,

R. Durán

RELACION de los premios que ha obtenido el Sr. D. Gregorio Poredá, en los Concursos Nacionales de palomas mensajeras, desde el año 1906 a 1916, según se detalla a continuación:

Fechas	Punto de sueltas	Número de orden en concursos	Número de anilla de nido	Velocidad en metros por minuto	Distancia en kiló-metros	PREMIOS OBTENIDOS		
1906. Junio 1.º	San Fernando	5	18-03	767,76	492	Infante Don Carlos Ministerio Marina Par pichones-Estopiña Diploma de Mérito Diploma de Mérito		
1907. Junio 3	San Fernando	45	66-06	594,60	492			
		50	68-06	411,90				
		57	40-05	338,22				
1908. Junio 1.º	San Fernando	12	482-07	825,42	492			
		21	141-07	704,46				
		33	134-07	585,18				
1909. Mayo 17	No tuvo ninguna comprobación			435,83		Accésit del Ministerio de la Guerra		
1910. Mayo 25	—	36	200-08	411,—	—	Sociedad Madrid Diploma Mérito		
1911. Mayo 29	Las Cabezas	59	269-10	424,15	427			
		10	278-10	961,20				
		11	247-09	944,74				
		14	339-11	921,60				
1912. Junio 3	San Fernando	46	249-10	794,44	492	Accésit del Ministerio de la Guerra		
		48	50-10	763,80				
		50	342-11	724,80				
		61	49-10	635,55				
		66	269-10	630,—				
		91	47-10	531,35				
		19	88—	848,40			398,980	Diploma Mérito
20	71—	841,20						
1913. Junio 2	Utrera	42	92—	684,60	398,980	Infanta Isabel y Accésit Infante Don Carlos		
		56	41—	591,09				
		70	330—	449,70			398,980	Diploma Mérito
		21	136—	838,80				
		37	90—	718,20				
		39	48—	708,20			492	S. M. el Rey, Guerra y Don Carlos Guerra y Diploma Ingenieros Infanta Isabel, Guerra y Don Carlos Guerra y Don Carlos Guerra y Medalla Oro Cataluña Infante Don Carlos y Guerra
		1914. Junio 1.º	San Fernando	1				
2	70-12			1.008,10				
3	71-12			1.001,10				
4	41-12			988,30				
5	88-12			798,50				
7	394-13			745,70	492			
11	147-12			720,60				
8	406-13			745,20				
9	404-13			743,10	492	Ministerio de la Guerra		
10	415-13			741,20				
12	412-13			618,60				
15	330-11			553,20	400	S. M. el Rey y Guerra Sociedad Madrid y Guerra Infanta Isabel, D. Carlos y Guerra Guerra		
1915. Mayo 31	Utrera	1	27-06	1.226,42				
		2	144-12	1.222,86				
		3	536-14	1.172,62				
		16	27-10	760,09				
		17	415-13	759,27	400	Guerra y Don Carlos		
		18	390-13	758,50				
		19	438-13	756,04	400	Guerra		
		44	515-14	355,48				
		1	44-06	962,—	492	Infante Don Carlos y Guerra S. M. el Rey, Guerra y «Heraldo» Infanta Isabel, Guerra y «Heraldo» Guerra, Infanta Isabel y Diploma		
		2	36-06	952,—				
		3	558-15	815,—				
		4	88-11	800,—				
1916. Mayo 29	San Fernando	6	479-14	756,—	492	Guerra y Diploma		
		7	71-12	756,—				
		8	27-06	756,—				
		12	27-10	675,—				
		13	415-13	670,—				
		14	584-15	667,—				
		16	48-12	630,—				
19	426—	464,—						



Concurso de MONZÓN (175 kilómetros)

	PALOMARES	Distancia al palomar Metros	Hora del Reloj	Real	Velocidad por minuto Metros	Anilla de nido	Premios Pesetas
1.º	Sebastián Cequié . . .	175.627	11.27'30	11.26'23	908.176	1814-16	20'00
2.º	id. id. . . .	id.	id.	id.	id.	1913-16	10'00
3.º	Luis Plandolit	174.593	11.28'54	11.28'08	894.734	46-15	10'00
4.º	Antonio Mestres . . .	173.515	11.29'36	11.29'36	884.901	28-15	10'00
5.º	Luis Plandolit	174.593	11.32'05	11.31'19	880.375	660-12	10'00
6.º	Luis Torrents	174.780	11.32'25	11.31'56	878.586	25-16	10'00
7.º	Sebastián Cequié . . .	175.627	11.35'36	11.34'29	871.667	1819-16	10'00
8.º	Luis Plandolit	174.593	11.38'36	11.37'49	852.433	74-16	10'00
9.º	id. id.	id.	11.46'25	11.45'49	820.389	58-16	10'00
10.º	José Ruzafa	173.163	11.47'56	11.48'11	804.721	34-15	10'00
11.º	Miguel Planás	174.043	11.59'00	11.59'00	770.101	1368-16	10'00
12.º	id. id.	id.	id.	id.	id.	1090-16	10'00
13.º	id. id.	id.	id.	id.	id.	1182-16	10'00
14.º	id. id.	id.	id.	id.	id.	170-15	10'00
15.º	José Ruzafa	173.163	11.58'29	11.58'44	767.961	38-15	10'00

La Poule de 3 palomas designadas fué alcanzada por el palomar Ruzafa.

Verificada la suelta en este día, a las 8 horas, 13 m., 00 s.—Barcelona 8 Diciembre 1916.

El Presidente de la Comisión de Concursos,

P. de Plandolit